



TRASLADO SECRETARIAL

Conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el siguiente traslado:

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
05001 31 03 001 2005 00470 02	DECLARATIVO	GRACIELA SERNA MENA Y OTRO	SALUD TOTAL S.A. EPS	RECURSO DE QUEJA

Se fija el 24 de febrero de 2023 y corre por el respectivo término, a partir del día hábil siguiente.

Medellín, 24 de febrero de 2023

**KAREN MÁRQUEZ MONTES
SECRETARIA (E)**